

## ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

### ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU. PERIODO 2020-2022

Siendo las 8:00 am del día 22 de julio de 2020, el Secretario General verificó de acuerdo con el Estatuto General de la Institución, acuerdo 03 del 7 de octubre de 2014, que la persona relacionada a continuación cumple con los requisitos establecidos para ser electo como representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución.

NOMBRE	CÉDULA
LIBARDO ALVAREZ LOPERA	70.120.809



**LEONARDO GARCIA BOTERO**  
Secretario Consejo Directivo